

Aa

Asociación de Mujeres Inmigrantes
Árabes y Africanas

CIF: G22292957

646 787 732 / 974 56 24 86

Nº de cuenta: 2085 / 2072-51-03-303683-68
asociaciondemujeresiaa@gmail.com

Manifiesto

Todas somos Amina

• Amina la niña que se suicidó en Larache (Marruecos) el 10 de marzo después de haber sido violada y forzada a casarse con su violador.

• Era una menor de 16 años, una niña y una estudiante con muchas esperanzas y planes para el futuro, puso fin a su vida por su dignidad porque ya no aguantaba despertar todas las mañanas, cara a cara con su verdugo y tener que soportar vivir con él bajo el mismo techo.

• Cuantas Aminas violadas que han pretendido callarse por el miedo al escándalo, la vergüenza, la humillación o a ser repudiada por la sociedad, quedando víctima, sola sin ningún apoyo. al contrario debe ser respetada apoyada y tener derecho a su honor, a su dignidad y su modestia, merecer todo el respaldo y el respeto por el hecho de ser mujer. Incluso el Corán ordena a los Musulmanes no violar la modestia y el honor de las mujeres de los incrédulos. En nuestra época sumamente progresista, los ejércitos de las naciones más civilizadas de Occidente consideran que es su legítimo derecho violar a las mujeres del enemigo, ya que la mujer no tiene valor de acuerdo a las pautas modernas de cultura y moralidad.

• **¿Tanto puede influir la cultura a la razón?**

• Y cuantas Amina ha contado y hablado de lo que le ha pasado enfrentándose a su agresor en los tribunales pero sin que obtenga su derecho, a la justicia por una razón o por otra porque el artículo 475 del código penal de la ley marroquí da al violador el derecho de casarse con la víctima una manera de escapar del castigo que es de 1 a 5 años de cárcel.

• El caso de Amina es el caso de todas las mujeres violadas o maltratadas, este caso se ha dado a la luz solo porque la víctima se ha suicidado, hay muchas mujeres casadas con sus violadores que no se habla de ellas, por eso Exigimos:

• una reforma total y urgente del artículo 475 del código penal. No casar a ninguna mujer/ niña violada con su violador respetando su situación psicológica, su dignidad y su libre decisión.

• Reabrir el caso de amina.

• El máximo castigo al violador de Amina para que sea un ejemplo para todos y para evitar otras muertes y que no se repita lo mismo con otras que seguirán muertas en vida al lado de sus violadores.

• Una ley de protección de las víctimas y un departamento de seguimiento y de apoyo para seguir una vida normal. Ante todo el derecho de las víctimas, el derecho a una Vida digna. Hagamos un llamamiento a la ONU para la protección de las mujeres y los niños.

• Una campaña nacional de sensibilización a toda la ciudadanía para evitar más violaciones, dar a conocer el procedimiento que hay que seguir en caso de que pase.

• Una justicia imparcial, una justicia por todas las víctimas, no una justicia del que más tiene.

• Desgraciadamente, como ocurre casi siempre la sociedad actúa muy tarde, demasiado tarde y solo ante la muerte. Este final era evitable pero ocurre lo mismo en España con la violencia de genero, tan solo se actúa ante la cifra de víctimas.

• Pero me pregunto **¿Cuántas Amina habrá aún en Marruecos condenadas a una muerte en vida? y ¿qué hará el gobierno por ellas?**

• **Con el apoyo de las instituciones firmantes.**

Nombre de la asociación/ entidad:

CIF:

Domicilio social:

Nombre del presidente/a:

DNI/NIE:

Contacto:

Mail:

Firma